

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2331938-1938

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :

28-12-2016 11:17:05

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3520-CM16

SEÑOR (ES) : PUNTOBAT SPA

RUT : 76.175.712-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

S-000763 Escuela Padre Hurtado-Sol.12-SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	ROUTER MIKROTIK RB2011UIAS-2HND-IN UNIDAD	2	(1137032) ROUTER MIKROTIK RB2011UIAS-2HND-IN UNIDAD 1159032	(1137032) ROUTER MIKROTIK RB2011UIAS-2HND-IN UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$7,35	154,35	0,00	0,00	308,70
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$		308,70
					Dcto.	US\$		0,00
					Cargos	US\$		0,00
					Subtotal	US\$		308,70
					19% IVA	US\$		58,65
					Imp. específico	US\$		0,00
					Total	US\$		367,35

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2906001/SP0401001 Despachar a Escuela PADRE HURTADO en Av. Vicuña Mackenna 1991-Sr. Carmelo Cárcamo V./fono 65-2482695/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de envío/Enviar factura a Of. De Partes en Av. Presidente Ibáñez 600-4º piso-T/C.\$ 673,73 x 1 US\$

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>